

SUSTENTABILIDAD E INNOVACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES

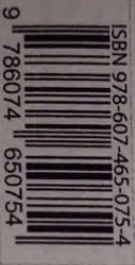
• Félix Rogelio Flores • Juan Flores Preciado • Bertha Alicia Arce Castro

La obra *Sustentabilidad e innovación en las organizaciones* es el resultado de 46 artículos dictaminados por pares académicos presentados en el VII Foro de Investigación, organizado por la Escuela de Mercadotecnia de la Universidad de Colima.

Los artículos están organizados por ocho capítulos. El capítulo 1 agrupa cinco investigaciones sobre *innovación y sustentabilidad*. El capítulo 2 incluye cinco puntos sobre el área de *administración de la mercadotecnia*. En el capítulo 3, la temática es sobre las *Mipymes* en donde se presentan cinco artículos. El capítulo 4 contiene seis artículos del área de liderazgo y capital humano.

En el capítulo 5 se agrupan cinco artículos del *área de educación*. En el capítulo 6, la temática es sobre *economía y finanzas*. El capítulo 7 incluye seis investigaciones sobre administración pública. El capítulo 8 trata sobre el área de *investigación, publicación y turismo* y contiene ocho artículos.

Participan más de 100 investigadores de instituciones de educación superior de México, donde, a través de esta obra, difunden sus actividades realizadas en sus labores de generación del conocimiento, esperamos la reciban y sirva como punto de referencia para nuevas y futuras investigaciones.



FONDO EDITORIAL GRUPO GASCA

SUSTENTABILIDAD E INNOVACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES

SUSTENTABILIDAD E INNOVACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES



• Félix Rogelio Flores • Juan Flores Preciado • Bertha Alicia Arce Castro

IM Investigadores de México



Director General
C.P. Hugo Gasca Bretón

Es una línea editorial de
Sistemas de Información Contable y Administrativa
Computarizados, S.A. de C.V.

Coordinación de Edición: Felipe Ávila Reyes
Coordinación de formación: Martín Prado Prado
Revisión del texto: José Reséndiz González
Diseño de portada: Julio César Quiroz Cruz
Imagen de portada: Saúl Guillermo Gómez Ramírez

DR © 2013 Félix Rogelio Flores
Juan Flores Preciado
Bertha Alicia Arce Castro

Las características de la presente edición son propiedad de:

© 2013 **Sistemas de Información Contable y Administrativa**
Computarizados, S.A. de C.V.

Av. Coyacán 628
Col. Del Valle
Deleg. Benito Juárez
03100 México, D.F.
Tel.: 5242-8900

Primera edición 2013

ISBN 978-607-465-075-4

Miembro de la Cámara Nacional
de la Industria Editorial. Registro No. 2729



Respete el derecho de autor.
No fotocopie esta obra.

CeMPro
CENTRO MEXICANO DE COMPUTARIZACIÓN EDITORIAL

Impreso en México, D.F. Tiraje: 500 ejemplares.

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo y por escrito de esta casa editorial. El autor, MCCO, S.A. de C.V., ha diseñado y producido las características editoriales de esta obra. El autor es el responsable del contenido, desarrollo y fidelidad literal de la misma.

Red de Investigación
"Competitividad, Innovación y Desarrollo Sustentable"



Universidad
Autónoma de
Querétaro



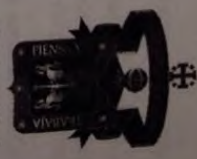
Universidad
Veracruzana



Universidad de Colima



Universidad
Autónoma de
Aguascalientes



Universidad
de
Guadalajara



Universidad
de
Guanajuato



Universidad
del Turabo
(Puerto Rico)

PARTE III
MIRYMES

1. Análisis de la factibilidad del comercio electrónico como canal de distribución en las Pymes con Modelo de Negocio B2C de los municipios de Colima y Villa de Álvarez. 97
Susana Berenice Vidrio Barón, Paloma Estefanía González Robledo, Karina Vanneise Martínez Rivera, Juan Martín Rico López
2. Creando la ventaja competitiva en la agroindustria de Tecoman, Colima. Usando la certificación de calidad "México Selecta". 99
Hugo Martín Moreno Zacarias, Juan Alfredo Lino Gamito, Enrique Macías Calleros
3. Diagnóstico y propuesta de mejora a la calidad de los servicios ofrecidos por una empresa de transporte de pasajeros del estado de San Luis Potosí. 123
Cristóbal Lobato López
4. Impacto de la adopción de la filosofía japonesa 9's en la calidad del sector empresarial Pyme en Aguascalientes: un estudio empírico. 135
Octavio Hernández Castorena
5. Microinnovación. Estrategia de crecimiento para las Pymes. 143
Jos Gómez García, Osiris Suhelen Guzmán Ruiz, Aidé Zavala Cortés

PARTE IV

- DERAZGO Y CAPITAL HUMANO. 151
1. Guadalajara 2030: opciones para potenciar el capital humano a través de una administración estratégica sostenible. 153
Rogelio Flores F., María Cristina Martínez Arroya, Liliana Cárdenas Cázares
 2. La flexibilidad laboral y su influencia en la gestión del capital humano. 173
Rosa María Sánchez-Hernández, Bertha Alicia Arce Castro, Jorge Juárez Ramírez
 3. Aproximaciones teóricas a un modelo de calidad en el servicio percibido para el cliente interno. 183
Bianca Leticia García Ríos, Antonio de Jesús Vizcaino
 4. Calidad de vida del adulto mayor en el proceso de jubilación. 191
Araceli Ramos Ortiz, Andrea Leticia Ramírez Campos, Rosa María Sánchez Hernández
 5. Compromiso de equidad de género de la mujer trabajadora. 199
Pablo Carrasco Guerrero, Ernesto Guillermo García Pirsch, Alfonso Alcocer Maldonado
- El proceso de reclutamiento, selección y contratación de personal en las empresas empaquetadoras de limón en la ciudad de Tecoman, Colima. 211
Oscar Luis Hernández Reyes, Roberto Espíritu Olmos, Lorena Hernández Ruiz
- TE V
- INNOVACIÓN. 225
- El EGEI de negocios internacionales y la percepción del dominio de funciones, actividades y tareas profesionales en estudiantes del cuca-udg. 227
Antonio de Jesús Vizcaino, José de Jesús Urzúa López, Juan Gaytán Cortés
- El impacto de las tecnologías de la información y de la comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el bachillerato general por competencias de la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta. 237
Francisco Flores Cuevas

3. Gestión del abandono estudiantil como proceso de la calidad en educación superior a distancia y presencial. 249
Claudio Rafael Vásquez Martínez, Graciela Girón, María Morfin Otero
4. Medición de la satisfacción del empleador en base al desempeño y pertinencia de los egresados de la pca-vasisp como un proceso de mejora continua de la oferta educativa. 255
Nadia Carollina Rangel Valdivia, Marco Antonio Villa Cerda, Martha Luisa Puente Esparza
5. Necesidad de fortalecer la práctica jurídica con sustento en valores, en las IES del estado de Michoacán. 265
Gabriela Albertina Serrano Heredia

PARTE VI

ECONOMÍA Y FINANZAS.

1. Trabajadores asalariados: obligaciones fiscales anuales en impuesto sobre la renta, consecuencias por el incumplimiento. Cultura fiscal. 277
Martha Luisa Puente Esparza, Marco Antonio Villa Cerda, Martha Inés Villarreal Guzmán
2. Aplicación de un sistema de costos en el sector hotelero como estrategia financiera. 289
Virginia Hernández Silva, Gerardo Gabriel Alfaro Calderón
3. Estimulos fiscales para el microempresario dedicado al transporte terrestre de mercancías de importación en el puerto de Manzanillo, Colima, México. 301
José Gómez González, Sergio Iván Ramírez Cacho
4. Evaluación financiera de un proyecto, una contratación con teoría de la incertidumbre. 309
Gerardo G. Alfaro Calderón, Víctor G. Alfaro García
5. La certificación de la contaduría pública en México, una aproximación sobre el proceso de homologación con los estándares internacionales. 321
Sergio Iván Ramírez Cacho, José Gómez González, Sergio Felipe López
6. Propuesta de diseño de un mercado de derivados sobre Commodities Agrícolas en México. 327
Jorge Víctor Alcaraz Vera, Rubén Chávez Rivera, Rubén Molina Martínez

PARTE VII

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

1. Innovación gubernamental en el Municipio de Solidaridad (Playa del Carmen), Quintana Roo. 337
Horacio Espinosa Cortía
2. La percepción de la satisfacción de los derechohabientes del seguro popular de salud en el estado de Colima. 343
Emerito Franco Pérez, José María Ramos Abelino
3. Proyecto de vinculación con el patronato Pro-Obras del Centro Cívico y Comercial del H. Ayuntamiento de Navojoa. 351
Georgina Castro Burbua, Angélica María Rascon Larios, Beatriz Llamas Aréchiga
4. Influencia de las redes sociales en la decisión de voto de los jóvenes de 18 a 24 años. 359
Alma Ruth Rebolledo Mendoza, Sandra Alicia Ramírez López, Andrea Cavazos González, Ferrnando Vizcaino Ferrández

3. ESTÍMULOS FISCALES PARA EL MICROEMPRESARIO DEDICADO AL TRANSPORTE TERRESTRE DE MERCANCÍAS DE IMPORTACIÓN EN EL PUERTO DE MANZANILLO, COLIMA, MÉXICO

José Gómez González¹
Sergio Iván Ramírez Cacho²

Resumen

El presente trabajo busca enseñar el procedimiento inicial más importante para que un microempresario que se dedica al autotransporte terrestre de mercancías de importación en el puerto de Manzanillo, Colima, México, pueda hacer uso de las facilidades administrativas, las cuales ayudarán a desarrollar económicamente a la empresa con los ahorros del pago de impuestos debido a la reducción que se realizan por los movimientos de carga que realizan durante su actividad por los ejercicios fiscales.

El método de investigación utilizado es el deductivo aplicando un enfoque descriptivo, ya que trata de enseñar las facilidades que existen en el medio para utilizarse y obtener un ahorro económico en las finanzas de la actividad empresarial por medio de los aprovechamientos legales que presentan las autoridades fiscales por medio de sus leyes y reglamento citado en el presente artículo.

Es muy importante recalcar, con base en la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) y la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU), que si los empresarios no cumplen con el procedimiento, no podrán reducir las cantidades correspondientes que ayudan a disminuir el impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU), además de que podrán ser multados de tal magnitud que posiblemente se origine el cierre de la empresa.

En el puerto de Manzanillo, Colima, México, donde en los últimos seis meses se ha desarrollado una participación extranjera principalmente de China, se mueven cantidades importantes de carga de mercancías de exportación, principalmente de la minería, actividad que ha crecido recientemente y que obliga a los empresarios transportistas a legalizar correctamente su actividad, ya que normalmente, sobre todo en este tipo de empresas, es muy común realizar la actividad con negociaciones que muchas veces no son registradas y, por tanto, se quedan dentro de lo que conocemos como la economía subterránea, o sea, que no son reportadas y por lo mismo no pagan impuestos.

Es por ello que se requiere emitir la presente información para aquellos futuros empresarios que deseen invertir en nuestra región, ya sea en cualquier puerto de la República, ya que las facilidades administrativas que aquí comentamos son a nivel nacional y se aplican a todos los empresarios de cualquier estado o municipio.

Palabras clave: Microempresario, Autotransporte, Terrestre, Manzanillo, Facilidades, Impuestos, Reducción, Carga, ISR, IETU, Economía, Subterránea.

¹ Profesor de Tiempo Completo asignado a la Facultad de Contabilidad y Administración de Manzanillo. Doctorado en Materia Fiscal. Asesor Fiscal y Financiero Independiente. jogogo@ucol.mx

² Doctor en Auditoría. Maestro en Impuestos y Licenciado en Contaduría Pública. Profesor de Tiempo Completo en la Universidad de Colima adscrito a la Facultad de Contabilidad y Administración de Manzanillo, reconocido por el Conacyt como SIN 1 y por la SEP como profesor con perfil Promep. sergio_cacho@ucol.mx

Abstract

This paper seeks to teach the most important initial procedure so that a micro-entrepreneur, those who are the object of study, which is dedicated to terrestrial carrier of import goods in the port of Manzanillo, Colima, Mexico, can make use of the administrative facilities, which will help develop economically to the company the savings of paying taxes because of the reduction carried out by the movements of cargo during its activity by the fiscal years.

It is very important to stress, based on the law of the tax on the rental income tax law and the law of the corporate tax rate only LETU, if employers do not comply with the procedure, will not reduce the amounts that help to reduce income tax and single flat tax rate business tax that may be fined of such magnitude as possibly closing the company originates.

In the port of Manzanillo, Colima, Mexico, where in the last six months a foreign participation has been developed mainly from China, moving large quantities of loading of export goods mainly of mining activity that has grown recently and that obliges entrepreneurs carriers properly legalize their activity, since normally, upon everything in this type of companies it is very common to perform the activity with negotiations that often are not registered and therefore do not pay taxes. It is known as the underground economy; that is, they are not reported and therefore do not pay taxes. That is required to issue the present information for those would be entrepreneurs wishing to invest in our region, whether in any port of the Republic already facilities is why administrative discussed here are at the national level and apply to all employers in any State or municipality.

Key words: Entrepreneur, Construction, Vehicles, Manzanillo, Facilities, Land, Tax, Reduction, Load, SSR, LETU, Underground, Economy.

Introducción

Actualmente, las entidades transportistas ubicadas en Manzanillo juegan un papel de vital importancia para nuestro puerto, puesto que de ellas se derivan las principales fuentes de ingresos, de allí la importancia de estructurar un manual para ofrecérselo al nuevo empresario de este rubro, donde conocerán los requisitos fiscales para la apertura de un nuevo establecimiento.

Cabe destacar que las empresas transportistas como una institución de servicio público requieren una transformación consistente en cuanto a información, trámites, contabilidades, actualizaciones, entre otros, con la finalidad de conseguir una mejora que permita un servicio de calidad debiendo estar sujeta a las demandas y exigencias del cliente.

Es por eso que consideramos que es necesario la implementación de un Manual de Procedimientos contables para efectos fiscales, puesto que la mayoría de nuestros nuevos empresarios no cuentan con la información a su alcance para el desarrollo de su operación y, por tanto, pueden tomar decisiones poco acertadas como son la consulta de información con personas no indicadas, es importante destacar que siempre se tienen que hacer consultas con una persona especializada en materia para así llevar un buen funcionamiento en la actividad a desempeñar.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) emite por medio de su portal de internet, todos los pasos que se siguen para que el empresario se inscriba con mayor facilidad y solicitar, después de registrar sus datos personales, una cita adecuada para él y acudir a las oficinas más cercanas del SAT para que le emitan lo que se denomina la Cédula de Identificación Fiscal.

Planteamiento del problema

El Puerto de Manzanillo ha experimentado un gran desarrollo en los últimos años colocándose como una parte vital de la economía del estado de Colima y el mayor impulsor industrial de los gobiernos locales, lo que enfatiza la importancia de esta actividad industrial en el resto del país. El transporte de carga, sea de entrada o salida, desde la ciudad se efectúa a través de estúperas autopistas.

Por consiguiente se considera a dicho puerto el más grande de México en la costa del Pacífico y que rápidamente se da a conocer como un destino turístico, además de la apertura del nuevo puerto interior así como la ampliación de puerto interior ya existente debido al aumento de la demanda por los servicios de importación de mercancías.

Cabe destacar que pese a este evento de gran magnitud que ocurre actualmente, las dudas competentes no han diseñado un mecanismo que facilite a los nuevos empresarios allí la información suficiente para realización de los trámites correspondientes de acuerdo con se para la apertura de un nuevo establecimiento.

Dentro de este manual detallaremos a los nuevos incursos en la industria del una guía documental de indispensable ayuda para iniciar con los trámites que se llevan a así como una explicación clara y detallada de toda la documentación que deben presentar a autoridades competentes, el llenado correcto de las mismas, de tal manera que se estipulen l y el sitio donde se les requiera presentar dicha información.

Inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes

Los requisitos necesarios para inscribirse al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) (d alta), son los siguientes.

Para inscribirse en el RFC usted necesita iniciar su trámite a través de internet y con en cualquier Administración Local de Servicios al Contribuyente dentro de los 10 días sig al envío de la solicitud.

Para acudir a la Administración Local le recomendamos concertar una cita y posteriorl lleve los siguientes documentos en copia y original:

- Acta de nacimiento.
- Comprobante de domicilio.
- Identificación personal, preferentemente la CURP, y/o la credencial del IFE.
- Número de folio asignado que se le proporcionó al realizar por internet el envío preinscripción.
- En su caso, si es persona moral, copia certificada del poder notarial con el que sea personalidad del representante legal.
- Tratándose de personas morales en lugar del acta de nacimiento deberán presentar certificada del documento constitutivo debidamente protocolizado.
- *Persona física* es un individuo con capacidad para contraer obligaciones y ejercer dere.
- *Persona moral* es una agrupación de personas que se unen con un fin determinado, por e una sociedad mercantil, una asociación civil.

Importancia del autotransporte

El autotransporte en nuestra región es un factor muy importante en el desarrollo económico atiende aproximadamente 80% del movimiento terrestre de carga en nuestro país, su importancia radica en las facilidades de acceso a diferentes puntos geográficos, su flexibilidad operati requerimientos menores de inversión en relación con otros medios de transporte.

El autotransporte federal constituye un factor estratégico para el desarrollo económico por su facilidad de acceso a los diferentes rincones de nuestro territorio resulta insustituible con mento para una eficiente articulación en los procesos de producción, distribución y consumo. El proceso de cambio y modernización que se vive en el país ha transformado su vamente la operación del autotransporte. Su modernización y desregulación fue una res presiones tanto interna como al entorno de la economía mundial.

Principales características de servicio del transporte de carga

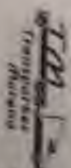
Flexibilidad:

- Adaptable a la demanda del consumidor.
- Adaptable a circunstancias imprevistas

Rapidez:

Disminución del tiempo.

Gastos de Operador			
Fecha de Viaje	Operador	Origen	Km. Salida
10-Abril-2011	Lola Fernando Pérez Bautista		
	62071		
	Manzanillo	Destino	México
	780	Km. Llegada	1380
Gastos a comprobar			
Depositos			
7,000.00			
Diesel			
Carretas			
4,970.00			
Gula			
200.00			
Federal			
100.00			
Agua			
Otros			
760.00			
Total de gastos			
6,030.00			



TRANSPORTES MORENO S.A. DE C.V.

R.F.C. 1900300191 S de CV

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

DIRECCION Y REPARACION DE MOTORES

CAMIONERO NIFOS MENDOZA NO. 709, CAL. CENTRO

UGAR Y FECHA MANZANILLO, COLIMA ABRIL 2011

ORIGEN MANZANILLO DESTINO MEXICO

A RECORRIDO 1798 DESCRIPCION ECO 41

CRUIER 62

USAR \$1,280.00 UN MIL DOSCIENTA PESOS 00/100 M.M.

Carta porte

Para los efectos de la LISR, los contribuyentes de esta resolución podrán comprobar sus ingresos por los servicios prestados con la carta porte que al efecto expidan, siempre que la misma reúna los requisitos que establecen las disposiciones fiscales.

Asimismo, considerando que el artículo 74 del Reglamento de Autotransporte Federal, establece la obligación a los autotransportistas de emitir por cada embarque, una carta porte debidamente documentada que reúna requisitos fiscales, además de los contenidos en las disposiciones, se entiende que dichas cartas porte son expedidas antes de la fecha de efectuarse la acumulación correspondiente en el mes o ejercicio fiscal en el que efectivamente se realice el cobro.

Artículo 74. Las autotransportistas deberán emitir por cada embarque, una carta de porte debidamente documentada, que deberá contener, además de los requisitos fiscales y de las disposiciones aplicables contenidas en el presente reglamento, como mínimo lo siguiente:

- Denominación social o nombre del auto transportista y del expedidor y sus domicilios.
- Nombre y domicilio del destinatario.

Ejemplo de carta porte (ver página siguiente)

Conclusiones

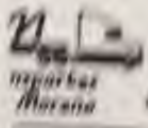
Como se puede apreciar, el hacer uso de los estímulos fiscales beneficia en gran cantidad económica a cualquier empresario, pero mayormente a aquellos que su capital de trabajo está en riesgo consistentemente por los movimientos que realiza y que por no hacer uso de las facilidades abrogativas tendrá que pagar cantidades mayores de impuestos, lo que ocasionará un deterioro en la rentabilidad de su empresa.

Un transportista que solamente tiene un camión y principalmente que el mismo lo maneja, no es igual a un transportista que tiene dos o más camiones, incluso cuando se puede contar con un igual transportista que tiene cinco camiones, el que tiene más camiones puede declarar de uno por problemas mecánicos pero su producción no se deteriora como aquel transportista que tiene un camión o inclusive del que tiene dos camiones.

Con el ahorro de impuestos, cualquier transportista puede acumular uno o dos días con familia parada, o sea, que mientras lo revisa para corregirle la falta mecánica o con el solo hecho de pararlo para darle mantenimiento, el transportista con ese ahorro de impuestos puede sobrevivir así o con días sin que le debe a su economía familiar.

Aunque la constitución del transportista en nuestro país es muy sencilla, el no darle momento oportuno a su capital de trabajo como son los camiones, los mismos están deteriorándose, situación que es muy palpable cuando vemos un camión que emite humo negro, por el escape y por la dificultad de encender el motor, la consumida del "oil se 42" todavía existe en nuestro país, el "no tengo factura, pero no estoy registrando" seamos que se les pague las cantidades que no son las correctas ni adecuadas.

Esperamos que la presente información ayude considerablemente a los empresarios que no están ni organizados ni inscritos ante las autoridades fiscales, el estar nuestro ante la autoridad fiscal correspondiente no es sinónimo de pagar más, por lo contrario, es sinónimo de ganar más y de contar para que el gobierno federal nos ayude a salir adelante y desarrollemos económicamente.



TRANSPORTES MORENO S.A. DE C.V.

R.F.C. TRANSPORTES

CARTA NORTE
Nº 05464

OFICINA GENERAL DEL FOMENTO PRODUCTIVO, CENTRO MANIZALLO, CAL. P.R. 3000 TELÉFONO 011 76 7 133 50 00

LEONARDO Y FLORENTINA ESPINOSA

MANIZALLO, CAL.

P. 10 DE FEBRERO DE 2000

ORIGINARIO MANIZALLO, CAL. 100 DESTINO: 28-100 COMIENZO VERDE COB116971104 070.970. 64110 PARA: 280 EPIDEMIOLOGÍA Y CONTROL DE ENFERMEDADES COLEGIO DE ESTUDIOS, BELLEZA, S.S.	DESTINATARIO BELLEZA, S.S. / MANIZALLO, CAL. 100 DESTINATARIO: 28-100 COMIENZO VERDE R.F.C. COB116971104 070.970. 64110 CARGA: 22 DE ENTREGARLA EN: ESTACION BELLEZA, S.S. (CARGADOR DE PAGO)
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

N.º	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALORES		CONCEPTO	IMPORTE
			M.	VALOR		
1	RESERVA DE IMPORTACION CONTENCION REBO-177167-2 R/R CONT. ANTILLAS REBO1, R10700220 REBO100 REBO2722204 PESQUERO 3074 906149			3705.000	IMPORTE	13.560.00
				3705.000	IMPORTE	2.197.83
TOTALES						

SALVADOR ALCAZAR PLACAS: 841069 *ARCHUNDA* REEMBARCARSE CON: CONDUCIRA DE: A	TOTAL \$ 13.607.83
------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------

DOCUMENTO 7	FIRMA DEL DESTINATARIO	OBSERVACIONES LA MERCANCIA VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL RENTENTE Y/O DESTINATARIO	10% IVA \$ 2.341.17
	RECIBO DE CONFORMACION		SUB TOTAL \$ 17.949.00

MONEDA MONEDA MONEDA	MONEDA MONEDA MONEDA	MONEDA MONEDA MONEDA	MONEDA MONEDA MONEDA	MONEDA MONEDA MONEDA	MONEDA MONEDA MONEDA
----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

IMPORTE TOTAL CON IVA \$ (DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100. M.N.)

*EFECTOS FISCALES AL PAGO * PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION CONTRIBUYENTE DEL REGIMEN DE TRANSPARENCIA
 NUMERO DE APROBACION DEL SICOF: 16306168 ART. 8º FRACCION II LIBR.

FECHA DE IMPRESION 13 MARZO 2009
 FOLIO 3301-6000
 VIGENCIA: 13 MARZO 2011

IMPUESTO (BONO) DE CANCELACION CON LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
 CONDICIONES DE TRANSPORTE A LA VUELTA
 TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

DEBO Y PAGARE INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE **TRANSPORTES MORENO S.A. DE C.V.** EN ESTA CIUDAD DE MANIZALLO, COL.,
 EL DIA DE DE LA CANTIDAD DE \$ (M.N.) VALOR DEL SERVICIO RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCION. ESTE PAGARE ES
 MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ART. 173 PARTE FINAL Y ARTICULO
 CORRELATIVOS POR NO SER PAGARE DOMICILIADO.

BIBLIOGRAFÍA

VER REFERENCIAS EN ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO EN DISCO ANEXO.)